CHOCOFROX S.A.

SANTO DOMINGO, doce de Noviembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
PINEDA FARIAS MARIANA ESTRELLA

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CHOCOFROX S.A., otorgada el día doce de Noviembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) CUARTO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PINEDA FARIAS MARIANA ESTRELLA
FARIAS TACO TERESA MARLENE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CHOCOFROX S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PINEDA FARIAS MARIANA ESTRELLA
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1718202748

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20182301004D04046

Factura No.: 002-002-000055831

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy doce de Noviembre del dos mil dieciocho; ante mí DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA, Notario(a) CUARTO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PINEDA FARIAS MARIANA ESTRELLA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1718202748 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CHOCOFROX S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

Digitally signed by OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA
Date: 2018.11.12 15:26:37 COT
Reason: FIEL COPIA DEL ORIGINAL
Location: Santo Domingo

DOCTOR OSWALDO ANTONIO INFANTE ZAVALA

Identificación: 1716322993